

LOTA, 30 de Agosto 2018

DECRETO N° 1617

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMION MITSUBISHI PLACA PATENTE ZJ-5026, RETROEXCAVADORA KOMATSU PLACA UNICA BZPG-35, Para el día Sábado 01 de Septiembre de 2018, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. **PARA REALIZAR ZANJA EN SECTOR CEMENTERIO** Según memorándum N° 527, de 30/08/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, CAMION MITSUBISHI PLACA PATENTE ZJ-5026, RETROEXCAVADORA KOMATSU PLACA UNICA BZPG-35, Para el día Sábado 01 de Septiembre de 2018, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. **PARA REALIZAR ZANJA EN SECTOR CEMENTERIO** Según memorándum N° 527, de 30/08/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don FABIAN RODRIGUEZ GALDAMEZ**, Auxiliar Grado 14° EMR Y **Don MARCELO ORTIZ BOBADILLA**, Auxiliar Grado 16° EMR Para el día Sábado 01 de Septiembre de 2018, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/RJV/G/TJVG

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo